

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

149 *COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA DAMA, S.A.*

Desconvocatoria y nueva convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Agrícola La Dama, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de Compañía Agrícola La Dama, S.A., queda desconvocada la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad que fue convocada para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle San José (hoy calle Bethencourt Alfonso), número 17, de Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de enero de 2022, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

En su lugar, por la presente, el órgano de administración de Compañía Agrícola La Dama, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en la calle San José (hoy calle Bethencourt Alfonso), número 17, de Santa Cruz de Tenerife, el día 21 de febrero de 2022, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social:

1.1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) todo ello en relación con el ejercicio 2020-2021 cerrado el 31 de julio de 2021.

1.2. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2020-2021.

1.3. Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2020-2021.

Segundo.- Propuesta sobre distribución de dividendos.

Tercero.- Nombramiento de auditor para el ejercicio 2021-2022.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste a solicitar información acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, incluyendo el informe de auditoría, se encuentran a su disposición en el domicilio social, pudiendo solicitar, si así lo desean, una copia de dicha documentación que les será entregada de forma inmediata y gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 2022.- Presidenta del Consejo de Administración, Pilar María Duque Pérez Camacho.

ID: A220001084-1